

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. N°221 / 2018

ANT. : Ord. N°218, de fecha 19 de  
noviembre del presente año.

MAT. : Se agrega punto de tabla  
Para reunión Ordinaria N°34.-

CONCON, 20 noviembre del 2018

DE : SRA. MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

A : SEÑORES CONCEJALES

---

Por medio del presente, y de acuerdo al Ord. N°218, de fecha 19 de noviembre del 2018, en donde cita a reunión Ordinaria N°34, se complementa el siguiente punto de Tabla:

Tabla:

- 11.-Pronunciamiento Patente de Alcohol presentada por Inversiones Diamante Limitada para otorgar Patente de Restaurant Diurno y Nocturno ubicado en Avenida Borgoño N°22.900 Comuna de Concon.
- 12.-Comision
- 13.-Incidentes.

Sin otro particular le saluda atentamente a Usted,



*Liliana Espinoza Godoy*  
LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/dvo

Distribución:

1. Concejales
2. Directores
3. Sec. Municipal